

Los usuarios que se encuentran alojados en el Servicio de Acogida y Promoción Social (SAPS), conocido como albergue de Can Pere Antoni, serán trasladados antes de finales de febrero a dos edificios ubicados en El Terreno y Sa Roqueta, que permitirán procurar una atención más especializada a los transeúntes.

PALMA.- Los usuarios que en estos momentos se encuentran alojados en el Servicio de Acogida y Promoción Social (SAPS), conocido como albergue de Can Pere Antoni, serán trasladados previsiblemente antes de finales de febrero a dos edificios ubicados en El Terreno y Sa Roqueta, de menor extensión pero que permitirán procurar una atención más especializada a los transeúntes.

Así lo ha informado, en rueda de prensa tras la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma, el concejal de Bienestar Social, Participación y Cultura de Palma, Eberhard Grosske, quien ha concretado que durante la reunión se ha acordado la próxima firma de un convenio de colaboración con la Asociación Nou Horitzó y la Congregació de les Germanes de la Caritat para posibilitar el traslado de estos usuarios.

Según ha explicado, el local situado en la calle Ramón Servera Moyà 39 (El Terreno), perteneciente a Nou Horitzó, podrá acoger a entre 12 y 14 personas, derivadas de los SAPS, y será destinado a usuarios con que presenten más